

# Erasmus+



## Información de Alumnos 2017-18

## INDICE

- ¿Qué es el programa Erasmus +?
- Destinatarios
- Objetivos
- Acciones
- Acciones en Decroly
- Modalidades de Estudiantes
- ¿Cómo acceder a una beca Erasmus?
- Documentación a presentar
- Criterios de selección
- Adjudicación de la beca
- Periodo de la movilidad
- Países admisibles y financiación estimada
- Compromisos del estudiante
- Reconocimiento

## ¿Qué es el Programa Erasmus +?

**Erasmus+** es el programa de la Unión Europea para la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2014-2020

**En el ámbito de la Educación y la Formación** ofrece oportunidades en todos los sectores educativos:

- **Educación Superior**
- **Formación Profesional**
- Educación Escolar
- Educación de Personas Adultas

## DESTINATARIOS

- Estudiantes de **Educación Superior y Formación Profesional** que deseen estudiar, formarse u obtener experiencia laboral en el extranjero (incluidas las movilidades desde y hacia Europa en el ámbito de la Educación Superior).
- **Estudiantes de Educación Secundaria** que deseen realizar un periodo de estudios en el extranjero
- **Profesorado, formadores, personal de administración** que deseen enseñar, formarse y lograr nuevas perspectivas profesionales en el extranjero, o compartir su experiencia (incluidas las movilidades desde y hacia Europa en el ámbito de la Educación Superior).

## DESTINATARIOS

- Organizaciones o **instituciones en los ámbitos de la educación y la formación** que deseen cooperar e intercambiar buenas prácticas con el fin de innovar y modernizarse
- **Empresas** e instituciones de Educación Superior para colaborar y reforzar el potencial empresarial, tanto de personal como de estudiantes, así como para ayudar a las organizaciones a mejorar su respuesta a las necesidades del mercado laboral.
- Organizaciones o **instituciones en los ámbitos de la educación y la formación** con el objetivo de contribuir a la reforma de políticas en el ámbito de la educación y la formación

## OBJETIVOS

- **Mejorar el nivel de aptitudes y competencias básicas**, teniendo en cuenta especialmente su pertinencia en el **mercado de trabajo** y su contribución a la cohesión de la sociedad. Con ello se pretende aumentar las oportunidades de movilidad por motivos de aprendizaje y reforzar la cooperación entre el mundo de la educación y la formación y el mundo laboral.
- Impulsar las **mejoras en la calidad**, la excelencia en la innovación y la internacionalización en las instituciones de educación y formación, en particular potenciando la cooperación transnacional.

## OBJETIVOS

- **Mejorar la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas y promover la amplia diversidad lingüística de la Unión Europea y la sensibilización intercultural.**
- **Promover la aparición y la concienciación de un espacio europeo** de aprendizaje permanente, diseñado para apoyar las reformas de las políticas nacionales y la modernización de los sistemas educativos y de formación, en particular impulsando la cooperación política y un mejor uso de las herramientas de transparencia y reconocimiento de la UE, así como la difusión de las buenas prácticas.

## OBJETIVOS

- **Potenciar la dimensión internacional de la educación y la formación, en particular mediante la cooperación entre el programa y las instituciones de los países asociados en el ámbito de la Formación Profesional y la Educación Superior.** Con ello se aumentará el atractivo de las instituciones europeas de Educación Superior y se apoyará la acción exterior de la Unión Europea, incluyendo sus objetivos de desarrollo, mediante la promoción de la movilidad y la cooperación entre el programa y las instituciones de Educación Superior de los países asociados y el desarrollo de las capacidades previstas en los países asociados.



## ACCIONES

- **Acción Clave 1- KA1-** Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje
- **Acción Clave 2- KA2-** Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas
- **Acción Clave 3- KA3-** Reforma de las políticas de los sistemas de educación, formación y juventud

## ACCIONES EN DECROLY

KA1

- **Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje**

KA2

- **Asociaciones Estratégicas**

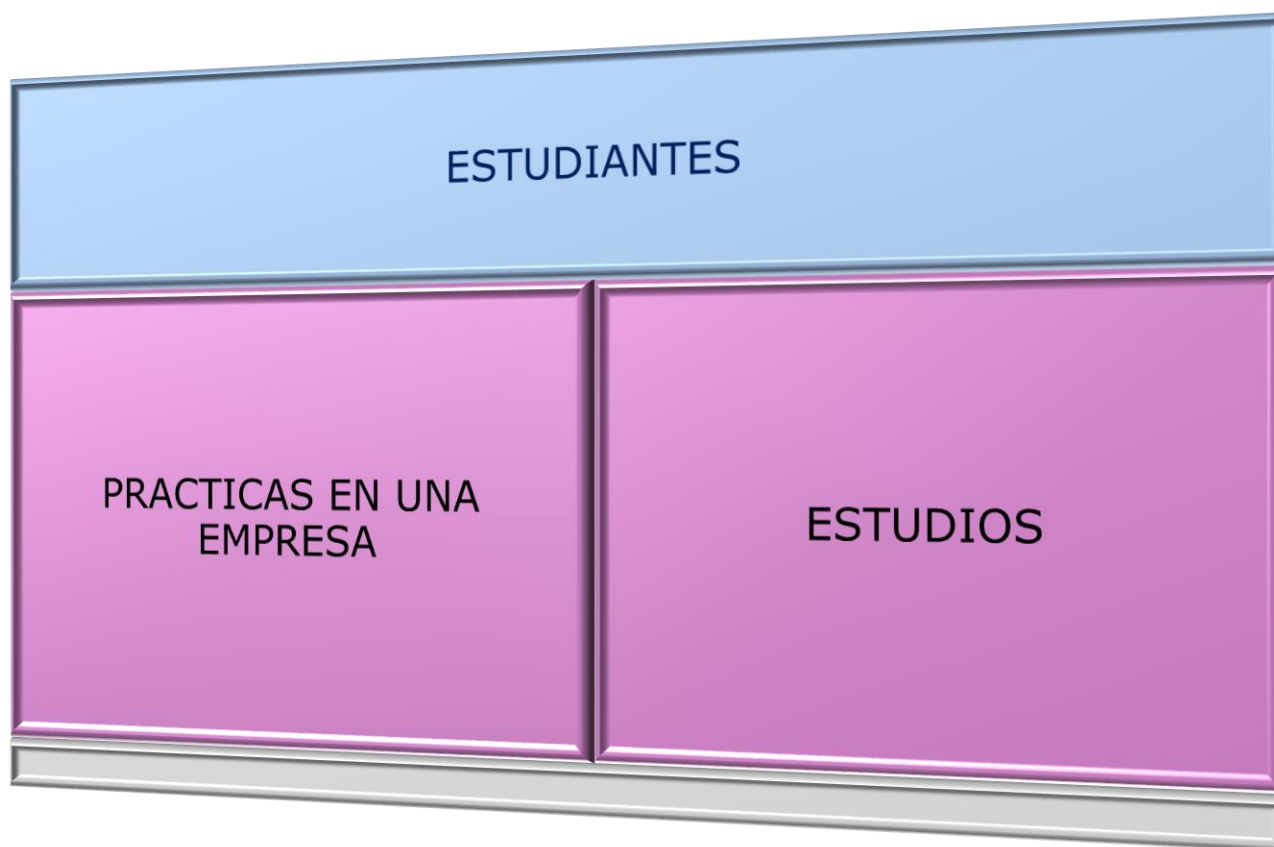
ACCIONES EN DECROLY

KA1: Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje

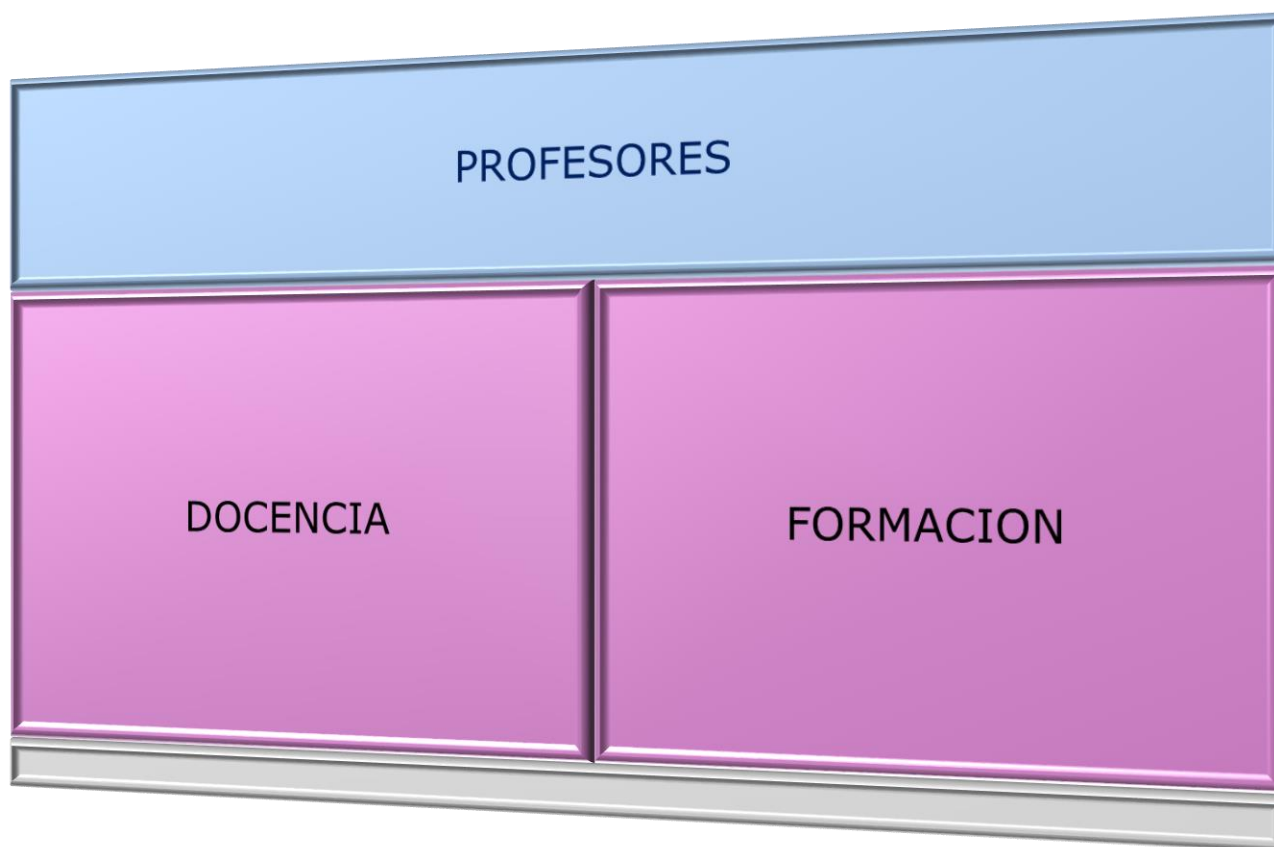
Estudiantes

Profesores

ACCIONES EN DECROLY



ACCIONES EN DECROLY



## MODALIDAD DE ESTUDIANTES

### PRÁCTICAS

- Consiste en la realización de un período de prácticas en una empresa de otro país europeo.
- Habrá un reconocimiento académico del periodo de practicas (FCT-22ECTs)

### ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

- Todos los alumnos que estén matriculados en Decroly durante el segundo año
- Alumnos recién graduados

¿Cómo acceder a una beca Erasmus?

Solicitar la beca dentro del periodo establecido por la Institución (DECROLY)

18 diciembre de 2017 en  
Secretaría



Centro Histórico de Instrucción Profesional  
C/ Jarama 24, 3. 49001 Santander  
Tel: +34 942 27 27 28 / +34 942 27 27 28  
Fax: +34 942 27 27 28  
www.decroly.com

**APPLICANT'S QUESTIONNAIRE 2018-2019**

**PERSONAL DETAILS**

SURNAME: \_\_\_\_\_  
NAME: \_\_\_\_\_  
PLACE AND DATE OF BIRTH: \_\_\_\_\_  
ADDRESS: \_\_\_\_\_  
TELEPHONE: \_\_\_\_\_ MOBILE: \_\_\_\_\_  
E-MAIL: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_  
CONTACT PERSON IN SPAIN FOR EMERGENCIES:  
TELEPHONE FOR EMERGENCIES: \_\_\_\_\_  
SCHOOL, DECROLY GROUP: \_\_\_\_\_  
TOWN: \_\_\_\_\_ PROVINCE: **Cantabria**

**WHICH COUNTRY WOULD YOU LIKE TO GO TO? (Preference order) Countries:**  
Ireland/ Germany/ Finland/ Scotland/ Malta/ Lithuania. **(This point is only for mobility of High Education)**

1. \_\_\_\_\_  
2. \_\_\_\_\_  
3. \_\_\_\_\_

**PROFESSIONAL QUESTIONNAIRE**

1. Make a list of the professional tasks which you are able to and must carry out in your work placement. It is **COMPULSORY** to write a minimum of 5 and a maximum of 10 tasks.

Level of English/ French/German: **Basic**      **Intermediate**      **advance**

**Take it to Administrative office. Deadline 18th December**

## Documentación a presentar

- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado
- Carta de Motivación
- Acreditación lingüística ( Si la hubiera)
- Currículum en español e inglés, según modelo Europass



## Criterios de selección

El claustro de profesores valorará de forma justa y transparente

- Nota media del expediente académico del estudiante de primero
- Nivel de idioma exigido por la empresa en su oferta
- Motivación
- Grado de Madurez

## Adjudicación de la beca

- En el mes de enero de 2019 se publicará en la web del centro y en los tablones de anuncios los alumnos seleccionados así como los alumnos en reserva si los hubiera
- Esta selección será provisional hasta que el alumno cumpla los requisitos de acceso a FCT
- El alumno seleccionado firmará una carta de compromiso de aceptación de la beca.
- La adjudicación de la beca por parte de DECROLY es siempre provisional hasta que exista aceptación por parte de la empresa receptora

## Periodo de la movilidad

- La movilidad se realizará al finalizar el segundo curso  
Marzo- Junio (3 meses)

P.D. Los periodos de movilidad pueden ser de 2 a 12 meses

Países admisibles y financiación

		Beca por 3 meses
<b>Grupo 1</b> <b>Países del programa con costes de vida más altos</b>	Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Noruega, Reino Unido, Suecia	300 € por mes más 300 € por realizar FCT. <b>Total 1.200 €</b>
<b>Grupo 2</b> <b>Países del programa con costes de vida medios</b>	Alemania, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovenia, Grecia, Islandia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, República Checa, Turquía	250 € por mes más 300 € por realizar FCT. <b>Total 1.050 €</b>
<b>Grupo 3</b> <b>Países del programa con costes de vida más bajos</b>	Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumanía	200 € por mes más 300 € por realizar FCT. <b>Total 900 €</b>

## Compromisos del estudiante

- Acudir a todas las reuniones que se convoquen en el Departamento de Relaciones Internacionales
- Compromiso de seguir en el programa hasta el final
- Seguir los plazos establecidos de entrega de documentos y comunicación con el tutor de FCT
- Realizar las pruebas y/o curso OLS
- Respetar las normas y reglamentos de la empresa

## Compromisos del estudiante

- Comunicar al tutor de FCT/ coordinadora cualquier modificación en las prácticas.
- Presentar un informe inicial y uno final. Así como cualquier otro documento que se le solicite.
- Acreditar haber realizado el período de prácticas mediante un documento firmado por la empresa que indique la realización del período de prácticas

## Reconocimiento

### Antes de las prácticas

- Se firmará un **acuerdo de aprendizaje**. En este documento se recogen los derechos y responsabilidades de las distintas partes, así como un programa detallado de las prácticas e información relativa a los seguros y a las modalidades de reconocimiento de las prácticas finalizadas con éxito.
- El interesado recibirá la **Carta del Estudiante Erasmus+**, en la que se detallan sus derechos y obligaciones en relación con sus prácticas en el extranjero

## Reconocimiento

### Después de las prácticas

- La empresa enviará al estudiante y a DECROLY un certificado de prácticas, para lo que cuenta con un plazo habitual de cinco semanas.
- DECROLY reconocerá las prácticas en el extranjero de conformidad con lo estipulado en el acuerdo de aprendizaje, sin imponer requisitos adicionales.
- Se expedirá el **documento de movilidad Europass** como reconocimiento de las prácticas



# ERASMUS+

**Gracias por vuestra atención  
¿?**



[maguzman@decroly.com](mailto:maguzman@decroly.com)